



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
**INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,**  
**EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2016**

FECHA

31/03/2016

## CUMPLIMIENTO DE METAS

(PESOS)

Trimestre que Reporta

DD/MM/AÑO

Primero

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2015

EJERCICIO

2015

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA Y DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

**OBJETIVO GENERAL:** FORTALECER LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA Y DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO ACORDE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LOS CIEES, LOS ORGANISMOS ACREDITADORES INCORPORADOS AL COPAES Y EL PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD DEL CONACYT, ATENDIENDO LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN LAS EVALUACIONES PARA FORTALECER LA CAPACIDAD Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA DE LA UJAT.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016									2017	MONTO POR EJERCER
No.	OBJETIVO	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	MONTO ASIGNADO POR RUBRO	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de Julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2017	TOTAL EJERCIDO 2016		
1	Asegurar la permanencia y reconocimiento de los Programas Educativos de Licenciatura en el Nivel 1 de los CIEES y/o Acreditados para incrementar los porcentajes de matrícula inscrita en programas de Calidad, cumpliendo con los Indicadores establecidos por los CIEES y organismos Incorporados al COPAES, y atendiendo las recomendaciones emitidas en las evaluaciones realizadas por los pares académicos relacionadas con Incrementar la movilidad académica y estudiantil; fortalecer el vínculo de la Investigación con la docencia y la consolidación del equipamiento de los laboratorios dedicados a la docencia.	1.1.1. Impulsar la participación de estudiantes de los Programas Educativos de Licenciatura en estancias con reconocimiento de créditos, para atender las recomendaciones de promover la participación de los estudiantes en el programa de movilidad académica tanto nacional como internacional para fortalecer su formación Integral.	\$ 8,000,000.00	0.00	8,000,000.00	375,000.00				375,000.00	\$ 7,625,000.00	
		1.2.1 Apoyar las estancias cortas de investigación de los estudiantes que cumplen con al menos el 70% de los créditos cursados en los Programas Educativos de Licenciatura.	\$ 4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00					0.00	\$ 4,000,000.00
		1.3.1 Acondicionar, actualizar e incrementar el equipamiento de los laboratorios destinados a las prácticas estudiantiles de dos Programas Educativos de la División Académica de Ciencias Básicas.	\$ 2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	1,967,147.62					1,967,147.62	\$ 32,852.38
		1.3.2. Acondicionar, actualizar e Incrementar el equipamiento de laboratorios de docencia destinados a las prácticas estudiantiles del Programa Educativo de Nutrición y Médico Cirujano de la División Académica de Ciencias de la Salud.	\$ 1,092,665.00	0.00	1,092,665.00	723,443.04					723,443.04	\$ 369,221.96
		1.3.3. Actualizar e incrementar el equipamiento del Centro de Cómputo del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia en la División Académica de Ciencias Agropecuarias, proporcionando a los alumnos instalaciones modernas que impulsen y fortalezcan su aprendizaje de acuerdo a las recomendaciones emitidas por los evaluadores.	\$ 850,000.00	0.00	850,000.00	845,521.78					845,521.78	\$ 4,478.22



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
**INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,**  
**EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2016**

FECHA **31/03/2016**

**CUMPLIMIENTO DE METAS**

(PESOS)

DD/MM/AÑO  
 Trimestre que Reporta **Primero**

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO  
**NOMBRE DEL FONDO:** FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2015 EJERCICIO **2015**

**NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:** FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA Y DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

**OBJETIVO GENERAL:** FORTALECER LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA Y DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO ACORDE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LOS CIEES, LOS ORGANISMOS ACREDITADORES INCORPORADOS AL COPAES Y EL PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD DEL CONACYT, ATENDIENDO LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN LAS EVALUACIONES PARA FORTALECER LA CAPACIDAD Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA DE LA UJAT.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016								2017	
No.	OBJETIVO	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	MONTO ASIGNADO POR RUBRO	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2017	TOTAL EJERCIDO 2016	MONTO POR EJERCER
2	Fortalecer la capacidad académica de la planta docente de la UJAT incrementado el porcentaje de PTC con perfil PRODEP y miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) para fortalecer los programas educativos de Licenciatura y de Posgrado.	2.1.1. Impulsar la productividad académica de los PTC en los rubros que establece el SNI, PRODEP y el CONACYT.	\$ 1,630,000.00	0.00	1,630,000.00	132,125.15				132,125.15	\$ 1,497,874.85
		2.1.2. Apoyar la difusión de productos de investigación de los PTC en encuentros académicos como ponentes en los que se incluya la participación de los estudiantes.	\$ 1,370,000.00	0.00	1,370,000.00	10,646.00				10,646.00	\$ 1,359,354.00
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>18,942,665.00</b>	<b>0.00</b>	<b>18,942,665.00</b>	<b>4,053,883.59</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,053,883.59</b>	<b>14,888,781.41</b>
TOTAL				0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**

Con el objetivo de asegurar la permanencia y reconocimiento de los Programas Educativos de Calidad, se han acondicionado los laboratorios de Diagnóstico Clínico destinados a las prácticas estudiantiles de Programas educativos de Químico Farmacéutico Biológico con 2 espectrofotómetros UV vis, 1 refrigerador de doble puerta, 1 incubadora de CO2 de calor, 2 potenciómetros y 1 centrífuga de alta velocidad, asimismo 2 magnetómetros portátiles para el Laboratorio de Instrumentación del Programa Educativo de Ingeniería Geofísica. De igual forma la División Académica de Ciencias de la Salud, equipó los Laboratorios de Nutrición, Bromatología y Composición Corporal con 2 congeladores, 2 cutter para cortar carnes, 1 embudidor de carne hidráulico y 6 estadímetros portátiles para las prácticas de los estudiantes de la Licenciatura en Nutrición, además se adquirieron 2 maniqués geri, 10 desfibriladores de entrenamiento, 4 electrocardiógrafos sonoeeg, 1 equipo para ultrasonido y 4 aires acondicionados para las actividades de los estudiantes de la Licenciatura en Médico Cirujano. Asimismo, en atención a las Con la finalidad de dar cumplimiento a las metas académicas y financieras establecidas, se ha comprometido el cumplimiento total de las mismas al segundo trimestre del 2016, lo cual se relaciona con naturaleza de las actividades académicas a realizar. Los objetivos comprometidos incluyen como acciones: a) Movilidad estudiantil con credits, recursos que se encuentran comprometidos para ejecutarse en la convocatoria 2016-2, debido a que es de naturaleza semestral. A la fecha se ha emitido la convocatoria y se encuentra en proceso de selección de los estudiantes. b) Estancias académicas, incluye el verano científico que son estancias de 9 semanas a realizarse en los meses de mayo y junio. A la fecha se ha emitido la convocatoria para la selección de estudiantes a participar. c) Equipamiento para PE, por la naturaleza de los equipos y su costo, estos tienen que ser adjudicados por licitación pública, a la fecha se han realizado dos licitaciones y se encuentra en proceso la realización de una tercera para ejecutar la totalidad de los recursos.

L.C.P. MARINA MORENO TEJERO

SECRETARIA DE FINANZAS

M.A. PERLA KATHIA LÓPEZ RUIZ

DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ

RECTOR

DR. PANFILO MORALES DE LA CRUZ

CONTRALOR INTERNO